

## Casi 60 armas blancas incautó Gendarmería durante allanamiento simultáneo en las cárceles de Quillota y Valparaíso

Las unidades penales de Valparaíso y Quillota formaron parte del último procedimiento de registro y allanamiento masivo. Ambos procedimientos se desarrollaron durante la tarde de este lunes y permitieron incautar una serie de elementos prohibidos que pueden poner en riesgo la vida de los funcionarios y/o población penal.

El primer operativo comenzó a las 16:40 horas en el Centro de Detención Preventiva de Quillota. Personal uniformado del recinto, junto a efectivos de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP) de Quillota ingresó al pabellón 5, habitado por privados de libertad condenados. Una hora más tarde fue el turno de los funcionarios del Complejo Penitenciario de Valparaíso, el que ingresó al módulo 103 para desalojar a los internos y proceder a revisar cada una de las celdas y lugares comunes.

### Anuncio Patrocinado

El director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo, afirmó que “el procedimiento fue impecable, con mucho profesionalismo por parte de nuestro personal, tanto de los grupos especializados como del personal de trato directo, que efectuaron los registros y allanamientos. Se decomisó droga, elementos cortopunzantes hechizos y también teléfonos celulares”.

Tal como sostuvo el coronel Meza, se logró incautar 17 teléfonos celulares, 57 armas blancas de fabricación artesanal, tres cargadores y tres envoltorios con cannabis sativa.

Casi 60 armas blancas incautó Gendarmería durante allanamiento simultáneo en las cárceles de Quillota y Valparaíso

# WAV PUBLICIDAD

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp



“Estos procedimientos se hacen de forma preventiva, de forma planificada, para encontrar todos estos elementos prohibidos, que ponen en riesgo la seguridad del régimen interno de los recintos penitenciarios. Es fundamental poder mantener estos registros, tanto corporales de la población penal, como también de las dependencias que ellos utilizan habitualmente”, agregó el director regional.

## PAÍS

En el Cuartel de Entrenamiento de Grupos Especiales de Gendarmería, ubicado en la comuna de Santiago, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos (s), Jaime Gajardo Falcón y el Director Nacional de Gendarmería, Sebastián Urra Palma, entregaron un balance de lo incautado en las últimas horas, en allanamientos simultáneos, efectuados en 31 unidades penales del país.

El trabajo del personal de los grupos especiales de Gendarmería permitió la incautación de 806 armas blancas; 376 teléfonos celulares; 121 litros de licor artesanal; y un kilo 792 gramos de sustancias ilícitas. El procedimiento abarcó una población penal de 7.844 personas, en 16 regiones del país. Para ello, el Departamento de Seguridad Penitenciaria de Gendarmería, desplegó una fuerza operativa de 1.766 funcionarios y funcionarias.

## Casi 60 armas blancas incautó Gendarmería durante allanamiento simultáneo en las cárceles de Quillota y Valparaíso

Respecto a los teléfonos celulares, cabe precisar que se identificó a 13 internos que portaban un aparato móvil, quienes fueron denunciados por Gendarmería al Ministerio Público. Esta acción, se enmarca en la Ley que tipifica como delito la tenencia de celulares en recintos penitenciarios, aprobada por el Congreso en agosto pasado.

El Ministro de Justicia y Derechos Humanos (s) Jaime Gajardo Falcón, explicó que “estos procedimientos son parte de la Política Penitenciaria, que hemos elaborado desde el Gobierno, junto con Gendarmería, para mantener establecimientos penitenciarios seguros, donde el control del Estado sea total. Hemos tenido un operativo exitoso, liderado por los grupos especializados de Gendarmería, incautando gran cantidad de elementos prohibidos que ponen en riesgo la seguridad penitenciaria y la integridad física del personal. El trabajo de la seguridad, al interior de recintos penales, es una labor constante y permanente”.

El Director Nacional de Gendarmería, Sebastián Urra Palma, agregó que el operativo se llevó a cabo de manera exitosa, recalmando que “se suma a los registros que se hacen de manera cotidiana en los diferentes establecimientos penitenciarios del país. Estos allanamientos son efectivos, y se realizan resguardando la seguridad de nuestros funcionarios y funcionarias, de los equipos que ejecutan el procedimiento, y de las personas privadas de libertad. Con este tipo de operativos, aseguramos el control total de los establecimientos penitenciarios y entregamos seguridad a la ciudadanía”.

Los 33 operativos, ejecutados hasta la fecha, suman un total de 1008 unidades penales intervenidas; 62.757 funcionarios de fuerza operativa, abarcando a 211.838 personas privadas de libertad; con una incautación de 23.200 armas blancas, 10.752 teléfonos celulares, 6.394 litros de licor artesanal y casi 48 kilos de droga.

Los operativos de registro y allanamiento simultáneos, realizados a nivel a nivel nacional, son parte del Plan de Seguridad Penitenciaria Contra el Crimen Organizado, impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos desde junio del 2022, a través de Gendarmería de Chile.

Casi 60 armas blancas incautó Gendarmería durante allanamiento simultáneo en las cárceles de Quillota y Valparaíso



Casi 60 armas blancas incautó Gendarmería durante allanamiento simultáneo en las cárceles de Quillota y Valparaíso



Casi 60 armas blancas incautó Gendarmería durante allanamiento simultáneo en las cárceles de Quillota y Valparaíso



y tú, ¿qué opinas?